MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ANITA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 000039 -2022/MDSA

Santa Anita, 04 MAR 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

VISTO: La Ordenanza N° 000262/MDSA de fecha 30.04.2019 que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y la Estructura Orgánica de la Municipalidad Distrital de Santa Anita y la Resolución de Alcaldía N° 000025-2021/MDSA de fecha 29.01.2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades establece que la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local. Señala también que el Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa. Asimismo, el artículo 20° inciso 17) prescribe que el alcalde a propuesta del Gerente Municipal, cesa a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 000025-2021/MDSA se designó al abogado Carlos Alberto Jesús Paucarchuco, en el cargo de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Santa Anita;

Que, por convenir al servicio resulta necesario dar por concluida dicha designación.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación del abogado **CARLOS ALBERTO JESÚS PAUCARCHUCO** en el cargo de **GERENTE MUNICIPAL** de la Municipalidad Distrital de Santa Anita; dándosele las gracias por los servicios prestados a la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal y Áreas administrativas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA
Abog. MANUEL FRANCISCO POZO TORREJÓN
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA
JOSE LUIS NOLE PALOMINO
ALCALDE